

DIRECCIÓN: COMERCIO.

NÚMERO	ACTIVIDAD	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
1	REALIZAR EL DESAZOLVE DE LOS REGISTROS EN LOS MERCADOS MUNICIPALES, PARA MANTENER CONDICIONES SALUBRES	25	26	4	26	22	10	113
2	REALIZAR LA FUMIGACIÓN EN LOS MERCADOS MUNICIPALES	5	5	5	5	5	5	30
3	GESTIONAR LA REALIZACIÓN DE LAS LABORES DE MANTENIMIENTO EN LOS MERCADOS MUNICIPALES PARA MANTENER LA INFRAESTRUCTURA EN CONDICIONES ÓPTIMAS Y SEGURAS	1	1	1	1	1	1	6
4	DAR CERTEZA JURÍDICA A LOS LOCATARIOS DE LOS MERCADOS PÚBLICOS MUNICIPALES MEDIANTE EL OTORGAMIENTO DE CÉDULAS DE EMPADRONAMIENTO EN CUMPLIMIENTO CON LA NORMATIVA VIGENTE							0
5	OTORGAR CÉDULAS DE EMPADRONAMIENTO Y LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO (VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS) A LOS COMERCIOS, EN APEGO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE PARA FOMENTAR LA REGULACIÓN DEL COMERCIO ESTABLECIDO	1	2	2		2	1	8
6	OTORGAR CÉDULAS DE EMPADRONAMIENTO A LOS COMERCIOS, EN APEGO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE PARA FOMENTAR LA REGULACIÓN DEL COMERCIO ESTABLECIDO			11	9	1	10	31
7	REALIZAR INSPECCIONES A LOS COMERCIOS ESTABLECIDOS, APLICANDO LA NORMATIVIDAD VIGENTE PARA FOMENTAR LA REGULACIÓN DEL COMERCIO ESTABLECIDO	98	132	150	86	61	26	553
8	EFECTUAR REUNIONES DE TRABAJO CON LAS DIFERENTES CÁMARAS COMERCIALES CON EL OBJETIVO DE PODER ESTABLECER CANALES DE COMUNICACIÓN Y PODER GENERAR BENEFICIOS EN LOS SECTORES ECONÓMICOS							0
9	VERIFICAR QUE LOS ESPECTÁCULOS O EVENTOS DE ESPARCIMIENTO SE REALICEN EN CUMPLIMIENTO CON LAS NORMAS MUNICIPALES	16	22	28	18	15	7	106
10	CONTRIBUIR A LA REGULACIÓN Y ORDENAMIENTO DEL COMERCIO EN VÍA PÚBLICA MEDIANTE EL OTORGAMIENTO DE PERMISOS EN EL MARCO DE UN PROGRAMA DE ORDENAMIENTO, GARANTIZANDO EL EQUILIBRIO ENTRE EL DESARROLLO COMERCIAL Y EL USO ADECUADO DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS	591	616	482	640	454	426	3,209
11	CONTRIBUIR A LA MEJORA DEL ORDEN Y DISPONIBILIDAD DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS MEDIANTE LA REGULACIÓN DEL COMERCIO EN VÍA PÚBLICA, ASEGURANDO SU USO ADECUADO EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA							0
12	ASEGURAR QUE LA ACTIVIDAD COMERCIAL DURANTE LA TEMPORADA DE "FERIA DE REYES" SE LLEVE A CABO DENTRO DEL MARCO NORMATIVO VIGENTE, MEDIANTE EL OTORGAMIENTO DE PERMISOS Y LA IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS DE SUPERVISIÓN Y CONTROL	25						25
13	ASEGURAR QUE LA ACTIVIDAD COMERCIAL DURANTE LA TEMPORADA DE "SEMANA SANTA" SE LLEVE A CABO DENTRO DEL MARCO NORMATIVO VIGENTE, MEDIANTE EL OTORGAMIENTO DE PERMISOS Y LA IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS DE SUPERVISIÓN Y CONTROL							0

14	ASEGURAR QUE LA ACTIVIDAD COMERCIAL DURANTE LA TEMPORADA DE "CARNAVAL" SE LLEVE A CABO DENTRO DEL MARCO NORMATIVO VIGENTE, MEDIANTE EL OTORGAMIENTO DE PERMISOS Y LA IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS DE SUPERVISIÓN Y CONTROL						196	196
15	ASEGURAR QUE LA ACTIVIDAD COMERCIAL DURANTE LA TEMPORADA DE "DÍA DE MUERTOS" SE LLEVE A CABO DENTRO DEL MARCO NORMATIVO VIGENTE, MEDIANTE EL OTORGAMIENTO DE PERMISOS Y LA IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS DE SUPERVISIÓN Y CONTROL							0
16	ASEGURAR QUE LA ACTIVIDAD COMERCIAL DURANTE LA TEMPORADA DE "NAVIDEÑA" SE LLEVE A CABO DENTRO DEL MARCO NORMATIVO VIGENTE, MEDIANTE EL OTORGAMIENTO DE PERMISOS Y LA IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS DE SUPERVISIÓN Y CONTROL							0
17	FACILITAR Y PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO, COMERCIAL E INDUSTRIAL DEL MUNICIPIO E INCENTIVAR LA PRODUCTIVIDAD RURAL, CREANDO CÍRCULOS PRODUCTIVOS, ASÍ COMO AMPLIAR LA OFERTA TURÍSTICA, INFORMANDO A LOS VISITANTES DE LOS ESPACIOS CULTURALES, ATRACTIVOS TURÍSTICOS Y EVENTOS DE LA CIUDAD			\$ 4,375,000.00	\$ 3,306,528.00	#####	\$ 7,252,000.00	15053528
18	REALIZAR ACCIONES DE APOYO A LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y EL DESARROLLO DE EMPRESAS A TRAVÉS DE DISTINTOS APOYOS (CÉDULAS DE EMPADRONAMIENTO)			9	8	1	9	27
19	IMPLEMENTAR ACCIONES DE VINCULACIÓN LABORAL EN EL MUNICIPIO (EMPLEOS GENERADOS POR INVERSIÓN)			203	41	2	40	
20	REFORMA DEL REGLAMENTO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ESPECTÁCULOS, REGLAMENTOS DE MERCADOS Y ACUERDO SARE, EN CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA.							
21	SIMPLIFICACIÓN DE LOS TRÁMITES INSCRITOS EN EL PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA.							